

Nº y año del exped.

Referencia

ACUERDO DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ PÉREZ COMO DIRECTOR PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EN GRANADA.

A tenor de lo establecido en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.1 de los Estatutos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, aprobados mediante Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, a propuesta del Consejero de Fomento y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de septiembre de 2017.

Se acuerda el nombramiento de Don José Luis Hernández Pérez como Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Granada.

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.

Susana Díaz Pacheco.
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Felipe López García
CONSEJERO DE FOMENTO Y VIVIENDA